

Democracia y desigualdad: la gran grieta de América Latina

Democracy and Inequality: Latin America's Great Divide

Gaston Osvaldo Alvear Gomez

Resumen

La siguiente investigación tiene como objetivo exponer sobre la relación entre la democracia y la desigualdad económica-política en la región de América Latina, a través de un análisis teórico, para poder comprender cuales son los efectos de ambos conceptos en las sociedades contemporáneas, para dar pie a un análisis práctico donde se profundizará en cuatro países de América central: Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá a través de datos económicos sobre desigualdad y de percepción sobre el régimen democrático. Para finalizar con la entrega de propuestas para solventar el problema entre democracia y desigualdad.

Palabras Claves: Democracia; Desigualdad; América Latina; Centroamérica; Políticas Publicas.

Gaston Osvaldo Alvear Gomez 

Universidad Diego Portales – Chile. gaston.alvear@mail.udp.cl

<http://doi.org/10.46652/pacha.v4i10.168>

ISSN 2697-3677

Vol. 4 No. 10 enero-abril 2023, e230168

Quito, Ecuador

Enviado: diciembre 08, 2022

Aceptado: abril 13, 2023

Publicado: abril 20, 2023

Publicación Continua

Abstract

The following research aims to present on the relationship between democracy and economic-political inequality in the Latin American region, through a theoretical analysis, to understand what the effects of both concepts in contemporary societies are, to give rise to a practical analysis where it will be on four countries of Central America: Costa Rica, El Salvador, Honduras and Panama through economic data on inequality and perception of the democratic regime. To finish with the delivery of proposals to solve the problem between democracy and inequality.

Keywords: Democracy; Inequality; Latin America; Central America; Public Policy.

1. Introducción

La siguiente investigación tiene como objetivo analizar el rol de la democracia contemporánea con la desigualdad económica y política a nivel regional, comprender como estos dos conceptos confluyen en los diversos sistemas políticos de América Latina y los riesgos que puede traer la desigualdad a los regímenes democráticos. Al tener una idea teórica de la relación de la democracia y la desigualdad, se procederá a analizar de forma descriptiva a cuatro países de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá para tener una mirada general de la relación de los conceptos base de esta investigación.

Al tener una base teórica y práctica de la discusión conceptual, se emanará a entregar propuestas para solventar los problemas provenientes de la desigualdad económica y política para que exista una mejor relación con la democracia como sistema político. Finalizara esta investigación con las conclusiones generales del tema tratado y una futura agenda de investigación sobre el tema en los países vistos. Ahora se dará a conocer la justificación teórica de la investigación.

2. ¿Por qué se debe estudiar la relación de la democracia con la desigualdad?

Debemos estudiar la democracia como lo propone O'Donnell (2010) ya que incumbimos entender y estudiarla más allá de sus aspectos puramente políticos, con el objetivo de la expansión de redes para ejercer el ejercicio de la ciudadanía. Entender que la democracia es parte de un conjunto que no es ajeno a las variaciones de los diversos agentes e instituciones que la componen.

Por otro lado, al estudiar los cambios en la desigualdad, estos afectan a la perspectiva que tienen los ciudadanos de la democracia, si esta aumenta sin algún ajuste compensatorio en las políticas públicas, podrían ser una posible amenaza a los regímenes democráticos (Tilly, 2010). Mientras que los casos donde las políticas sociales tienen como base un Estado de Bienestar son necesarias, pero no suficientes para solventar los problemas de la desigualdad (Nun, 2002). Se debe comprender que la política es consenso como conflicto, donde la sociedad pueda debatir sobre las necesidades y prioridades del conjunto social, pero en sociedades desiguales existe un

mayor conflicto con los sectores privilegiados y clases dominantes (O'Donnell, 2010). Por eso la pregunta de investigación es ¿Qué propuestas pueden ayudar a reducir la brecha de desigualdad en América Latina? Que busca entregar propuestas prácticas para solventar el problema de la desigualdad y la percepción del régimen democrático a través de una base académica como empírica.

3. Democracia y desigualdad, una base teórica

El primer concepto que se debe tener una claridad conceptual corresponde a la democracia que será entendido como el sistema político que combina cuatro características: elecciones regulares, libres y justas; sufragio universal; *accountability* del Estado y libertad de expresión y asociación garantizada (Huber et al., 1997). Entender que dentro de un régimen democrático deben existir ciertas condiciones necesarias aparte de las expuestas anteriormente para su existencia, como: la disponibilidad de información libre, pluralista y no monopolizada o censurada (O'Donnell, 2010). La democracia tiene como espíritu igualitario, los regímenes no se caracterizan por tener un grado considerable de igualdad (Przeworski, 2010). El concepto de democracia posee diversas características, tal como, se aprecia este párrafo, así que será entendida como un régimen que posee elecciones regulares, libre acceso a la información, sufragio universal, libertad de asociación, sufragio universal y “ajuste de cuentas” por parte de las autoridades electas.

Para Przeworski (2010) la democracia es un mecanismo que trata a todos los participantes por igual pero cuando existen individuos desiguales que son tratados de forma igualitaria, su influencia en decisiones colectivas es desigual. Los individuos son construidos como agentes políticos que tienen la igualdad de ser candidatos, capacidad de votar y una personalidad legal que protege sus derechos y libertades políticas (O'Donnell, 2010). Pero Huber et al. (1997) exponen que la democracia no nace con la proposición de generar una distribución igualitaria del poder político. Con todo lo anterior, se entiende que la democracia nace con la idea de una igualdad política pero no con una igualdad económica, donde se entiende que dentro de esa igualdad política donde todos pueden ser candidatos, no todos tienen los medios económicos para solventar una vida pública.

Como explica Przeworski (2010) para que una comunidad se gobierne a sí misma, se requiere que todos sus miembros puedan ejercer idéntica influencia en sus decisiones, donde ningún individuo o grupo puede ser favorecido por alguna característica particular. Pero dentro de las sociedades contemporáneas es complicado encontrar que la premisa anterior se lleve a cabo en su totalidad, ya que como se verá más adelante la percepción de desigualdad a nivel ingresos es muy alta en los países de Centroamérica. Se ve que puede existir una diferencia muy grande entre las concepciones teóricas sobre lo que es la democracia a como la percibe la ciudadanía en cada uno de los países de la región.

Ahora se profundizará en el concepto de desigualdad como la relación entre personas o grupos de personas en las cuales la interacción genera mayores ventajas para unos que para otros

(Tilly, 2010). La conceptualización anterior se puede considerar muy amplia, ya que no define en que niveles de interacciones de las personas se generan estas ventajas. A continuación, se expondrán dos versiones de desigualdad, económica y política.

Tal como explica Tilly (2010) la presencia de la desigualdad social impide y mina la democracia bajo dos contextos: diferencias consideradas cotidianas como la raza, genero, clase, etc.; y las diferencias directas a través de las políticas públicas cuando están se hacen pensando en sectores específicos de la sociedad, no estando basadas en los derechos y deberes políticos de los ciudadanos. Para Nun (2002) la desigualdad se expresa en la exclusión a través de una clave socioeconómica, donde los ciudadanos insertados en el sistema productivos tienen constantemente el riesgo de ser considerados inútiles cayendo en la precariedad y en la pobreza.

Los regímenes políticos sean democracia u otro tipo intervienen en la producción de desigualdad, por tres vías distintas: 1) proteger las ventajas de sus principales apoyos, 2) establecer sus propios sistemas de extracción y distribución de recursos y 3) la redistribución de recursos entre diferentes segmentos de poblaciones (Tilly, 2010). Przeworski (2010) va por una línea similar a Tilly, proponiendo que la democracia no es capaz de generar y mantener igualdad perfecta en la zona socioeconómica, sumando a un sistema económico donde el mercado es el encargado de redistribuir los recursos, ya que esta general desigualdad permanente. Cuando tenemos sociedades desiguales las diferencias de ingresos pueden ser graduales y estables o implican cortes significantes que se amplían por el tiempo (Nun, 2002). Sabiendo que la desigualdad económica puede hacer simbiosis en la arena política, esto puede afectar directamente en la capacidad de ejercer derechos políticos, violando la condición de igualdad política (Przeworski, 2010).

Se puede apreciar que existe una relación entre el concepto de desigualdad económica con el de desigualdad política, van de las manos, con la presencia de uno existe una alta probabilidad de la existencia del otro. Cuando tenemos sociedades desiguales para que la influencia política sea idéntica se requiere que la desigualdad de condiciones no se transforme en desigualdad de influencia (Przeworski, 2010).

Otro concepto que se debe considerar al entablar la relación entre democracia y desigualdad son los derechos sociales que serán entendidos como leyes y políticas públicas que poseen un carácter universal para la población (Nun, 2002). Mientras que los derechos civiles protegen y empoderan al darle oportunidades para obtener mayores derechos para los agentes para que puedan definir sus identidades e intereses (O'Donnell, 2010). La lucha por la mantención o inicios hacia un derecho social o civil son parte fundamental de las democracias, ya que existe la libertad de asociación. Cuando tenemos sociedades con derechos sociales y civiles pueden ser sociedades con una brecha de desigualdad menor que en países donde son derechos más focalizados.

Desde su origen la democracia fue un proyecto que no tenía contemplada la desigualdad económica, ya que gran parte de la base moral respecto a la redistribución fueron efímeras en sus cimientos básicos (Przeworski, 2010). Pero en la actualidad los gobiernos deben hacer frente a una redistribución de ingresos de una forma más equitativa para todos los segmentos sociales de cada

país. Con mayor énfasis en todo el proceso llevado a cabo en la pandemia del COVID-19 y en la actualidad enfocarse en las políticas económicas que no afecten a la crisis económica mundial.

Las democracias tienen un compromiso con la igualdad política, consciente que existe la desigualdad política pueda ser inevitable, ya que los recursos económicos afectan los resultados políticos afectando a los regímenes democráticos (Przeworski, 2010). En casos donde no se reconocen la existencia de un contexto social diverso, la efectividad de los derechos políticos será obstaculizadas, pero cuando se acepta dicho contexto social beneficia a todos, incluso a quienes no reconocen ese valor (O'Donnell, 2010). Por eso, se debe considerar que las sociedades estén conscientes que su propia diversidad tanto social como económica pero igual ante los temas políticos.

Las sociedades esperan que la democracia produzca igualdad social y económica, generando una coexistencia paradójica. Pero la correlación entre desarrollo capitalista y democracia está alejada de la perfección, ya que gran parte de los impactos en crisis o tiempos de bonanza económica puede afectar más a una clase que a la otra (Huber et al., 1997). La afirmación anterior será relevante para el estudio empírico de esta investigación más adelante, sobre como la ciudadanía percibe la desigualdad de ingresos en sus respectivos países. En el siguiente apartado, se profundizará la relación de democracia y desigualdad en la región de América Latina.

4. El caso de América Latina

La región de América Latina no es ajena a sociedades con altos niveles de desigualdad con regímenes democráticos. Nun (2002) expone que al terminar el siglo XX América Latina fue la zona más desigual de la tierra, con un porcentaje alto respecto a la población por debajo de los niveles de subsistencia mínimos y con una parte muy significativa carente de educación. La profunda estratificación de la educación fortifica la distancia social entre clases en América Latina, retrasando la acumulación de capital humano que actúa como barrera para una adecuada representación política y perpetuando los patrones de desigualdad (Karl, 2000). Las reformas neoliberales solo incrementaron la concentración económica y fortaleció a un sector con capital mientras subordinaba a clases de bajos niveles económicos (Huber et al., 1997). Tal como se expuso en la sección teórica de esta investigación, las políticas públicas estratificadas generan sociedades desiguales a lo largo del tiempo.

Karl (2000) refuerza que América Latina es la región con mayor desigualdad a nivel mundial, ya que a desde la década de los ochenta se profundizaron las brechas de desigualdad, por las políticas económicas tomadas por sus respectivos gobiernos. Nun (2002) profundiza en las políticas de ajuste económico a desde los ochenta en gran parte de los países de la región, se creaban empleos formales, pero de forma paralela se creaban trabajos informales de baja calidad, remuneración y ninguna protección social. Entregando una base de la importancia de las políticas económicas tomadas desde la década de los ochenta, la llamada década perdida. Pero no se puede olvidar que el desarrollo económico es crucial para la sostenibilidad del régimen democrático en países pobres, ya que cuando se tiene una inflación moderada, aumenta la probabilidad que la democracia pueda mantenerse a flote (Alvarez et al., 2005; Tilly, 2010).

Históricamente el resultado de la desigualdad es el resultado de un desarrollo dual bajo la coexistencia de dos mundos: los ricos y los pobres que se enmarcan bajo una disparidad de riqueza, una gran distancia social entre ellos generando una sociedad segregada (Karl, 2000). La segregación género que, en gran parte de los países de la región, existieran altas tasas de analfabetismo, políticas económicas regresivas, elites que no pagan impuestos, violencia institucionalizada que solo afecta a la idea democrática (Nun, 2002). O'Donnell (2010) profundiza en políticas públicas en los países de la región enfocadas en seguridad pública que criminaliza a la pobreza, generando regresiones en los derechos civiles del sector popular afectando a la distribución hacia ese sector. Tampoco se puede omitir la presencia de la pandemia de Covid-19, sumado a 7 años de bajo crecimiento regional, aumento de la desigualdad estructural, pobreza y crecientes tensiones sociales (CEPAL, 2021). Ahora se profundizarán en casos claves para entender como algunos países han solucionado los problemas de desigualdad en sus democracias.

5. Casos claves

Uruguay y Costa Rica han sido países que poseen índices bajos en desigualdad y donde desarrollaron medidas de protección social a la ciudadanía, sumando una democracia estable como casos paradigmáticos (Nun, 2002). Ya que estos lograron construir un robusto sistema de partidos, sindicatos laborales con capacidad de influencia y políticas públicas tradicionales de un Estado de Bienestar (Karl, 2000). Con la información extraída anteriormente, se puede concluir que los dos países poseen diversas aristas que buscan una igualdad económica y política de sus ciudadanos, un pacto social entre todos los agentes e instituciones políticas.

Costa Rica fue uno de los países donde se han producido los mayores avances de la región en generar un Estado de Bienestar basados en los principios de universalidad y de equidad (Nun, 2002). Un factor que se considera determinante para los bajos índices de desigualdad en Costa Rica fue la educación primaria universal desde la década de los sesenta genero una generación de trabajadores con ingresos similares (Trejos & Gindling, 2004). Pero como se verá más adelante, la percepción sobre la distribución en Costa Rica recae en un nivel de injusta y muy injusta (Ver gráfico 4). Para el caso uruguayo al tener una sociedad más igualitaria, apoya a la democracia como como régimen político, ya que la sociedad asimila que el régimen permite tener esa igualdad (Karl, 2000).

Por otro lado, tenemos el caso de Brasil, país con un desarrollo económico, pero con altos índices de desigualdad, pobreza generada por tener políticas públicas de carácter corporativistas y clientelares reduciendo los efectos redistributivos, donde los ciudadanos estarían dispuestos a aceptar un régimen autoritario (Nun, 2002; Karl, 2000). Con lo anterior se debe tener presente que todos los actores y agentes acepten las reglas del juego democrático y abandonen la búsqueda de otras rutas para tener poder (Huber et al., 1997). Con lo anterior, se puede inferir que podría existir la búsqueda de un régimen de corte autoritario que prometa disminuir las brechas de desigualdad, acusando a la democracia como causante del mismo problema.

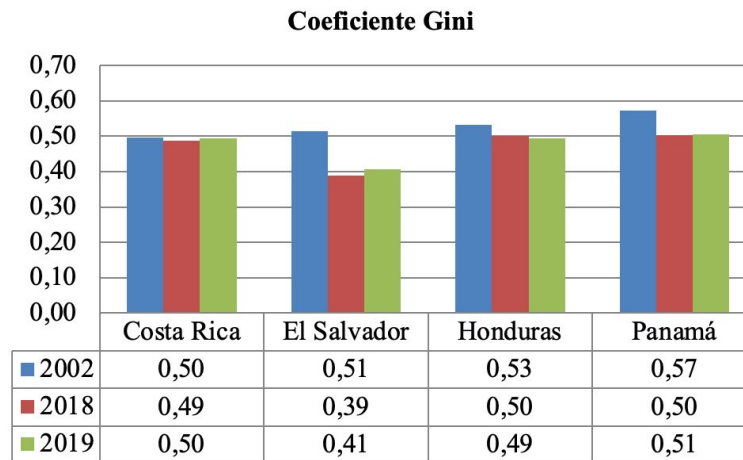
Existen casos como el de Chile, Perú y Venezuela fueron construidos bajo una oligarquía agraria donde mantenían relaciones divididas y de subordinación para minimizar los intereses de otras clases (Karl, 2000) que debemos tener en cuenta la formación de los Estado-Nación para comprender sus lógicas políticas a futuro. Se procederá a analizar a cuatro países de Centroamérica.

6. ¿Qué está pasando en Centroamérica?

Al tener una visión general de la región de América Latina, se profundizará en la zona de Centroamérica, según Sierra (2019) la región se caracteriza por tener un alto grado de desigualdad que genera violencia por parte de agentes estatales como desde fuerzas informales coartando las libertades y derechos políticos de sus ciudadanos, donde en varios casos estos emigran a países como Estados Unidos. Otra área de desigualdad que afecta a la región corresponde a las diferencias económicas y de derechos sociales entre las zonas urbanas con las zonas rurales, donde estas últimas tienen condiciones de vida inferior a los ciudadanos que residen en capitales urbanas (Trejos & Gindling, 2004). Se exhibirán cuatro países de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá en tres periodos distintos (2002, 2018, 2019-2020). Latinobarómetro no posee datos del 2019.

Por una parte, se reparará en el índice de Gini, que se mide de 0 a 1 donde el valor mínimo significa que todas las personas poseen el mismo nivel de ingreso y uno que una persona concentra todos los ingresos (Serrano, 2018) que tiene como objetivo tener una base sobre la desigualdad y para datos políticos sobre apoyo, satisfacción con la democracia se utilizara la información provista por Latinobarómetro. Con los datos estadísticos se podrá realizar un análisis descriptivo preliminar sobre la situación de los países en un periodo sin pandemia, un año antes de la pandemia y un año de pandemia. Ya que la pandemia irrumpe en un escenario complejo, con factores de riesgos como la densidad poblaciones, hacinamiento y falta de servicios básicos como en el área de educación, ya que la educación en línea genero brechas de desigualdad (CEPAL, 2021). Se procederá a analizar los datos obtenidos para esta investigación.

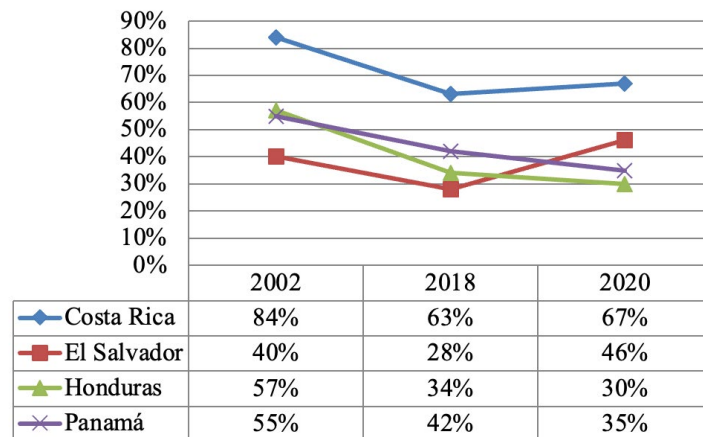
Gráfico 1. Coeficiente de Gini 2002,2018 y 2019



Fuente: gráfico de elaboración propia con datos extraídos desde el Banco Mundial enlace disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>.

Se puede apreciar que, para el inicio del nuevo milenio, los cuatro países expuestos rondan con un coeficiente superior o igual al 0,50 demostrando que fueron sociedades medianamente iguales, donde el país más desigual corresponde a Panamá y el menor fue Costa Rica. Con el paso del tiempo el coeficiente se fue acercando más a que todos tengan un ingreso similar, para el 2019 El Salvador fue el país con un coeficiente más cercano a cero con un 0,49 mientras que Panamá se mantiene como el país más desigual de los casos expuestos con 0,51. Dentro de los años estudiados el coeficiente de Gini oscila entre los 0,5 y 0,4 demostrando que la desigualdad ha tenido una varianza sostenida por los años. Para Trejos y Gindling (2004) un factor que influyó en el aumento de la desigualdad en la región centroamericana fueron reformas laborales que parcializaron las horas laborales generando desigualdad de ingresos en los trabajadores formales desde la década de los noventa. Ahora se expondrá el gráfico 2 que corresponde al apoyo a la democracia como régimen.

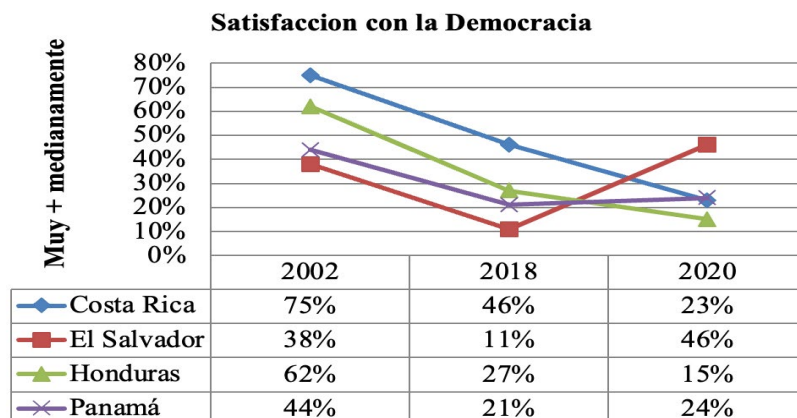
Gráfico 2. Apoyo a la Democracia 2002, 2018 y 2020



Fuente: gráfico de elaboración propia con datos extraídos desde Latinobarómetro enlace disponible en <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

El gráfico anterior proviene de la afirmación “La democracia es la mejor forma de gobierno” de la encuesta de Latinobarómetro. Para el 2002 existe un apoyo hacia el régimen en Costa Rica y Honduras, en comparación con El Salvador que solo un 40% apoyaba a la democracia. Para el 2018 vemos como se disminuye el apoyo a la democracia llegando a un porcentaje bajo para el caso de El Salvador con un 28% y Honduras con un 34%, donde solo Costa Rica mantiene un apoyo superior al 60%. Ya para el año de la pandemia siguen disminuyendo el porcentaje de apoyo en Honduras que pasa del 34% al 30% y Panamá de un 42% a un 35% mientras que Costa Rica y El Salvador tienen un aumento de apoyo subiendo de 63% a un 67% para Costa Rica y de un 28% a un 46% para El Salvador. Proponiendo ideas de investigación sobre ¿Qué factores influenciaron en el aumento del apoyo a la democracia? Ahora se expondrá la satisfacción con la democracia en los cuatro países.

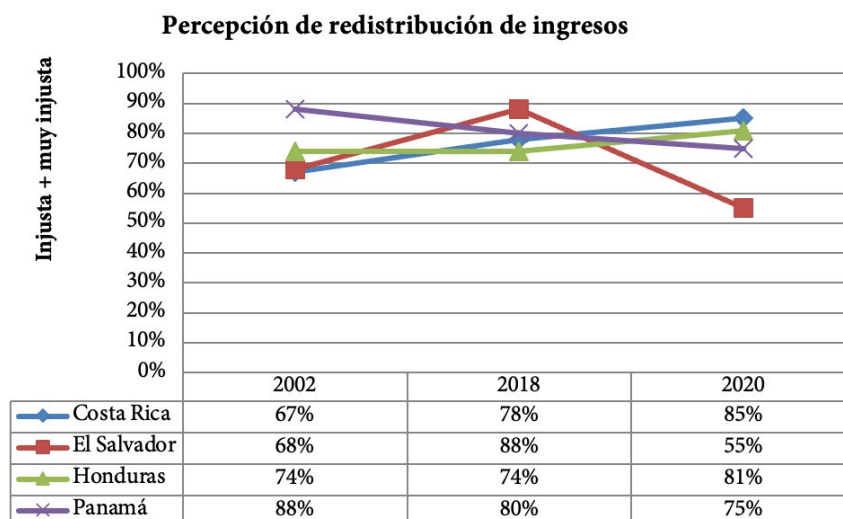
Gráfico 3. Satisfacción con la Democracia 2002, 2018 y 2020



Fuente: gráfico de elaboración propia con datos extraídos desde Latinobarómetro enlace disponible en <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

Para el gráfico 3 el porcentaje expuesto corresponde a la sumatoria de personas que dijeron que se encontraban muy y medianamente satisfechos con la democracia de sus respectivos países. Al igual que con el apoyo a la democracia como régimen, encontramos una varianza muy notoria y generalizada a un nivel muy bajo de satisfacción con la democracia. En los casos de Costa Rica, Honduras y Panamá una alta o mediana satisfacción va bajando mientras pasan los años en comparación con El Salvador que baja de un 38% en 2002 a un 11% en 2018 pero con una subida notoria en 2020 llegando a un 46% de satisfacción. Con lo anterior, podemos entender que la pandemia al sacar a la superficie las grietas de desigualdad y gobiernos que no supieron llevar la pandemia, la satisfacción hacia la democracia se ve mermada, generando un problema a mediano y largo plazo sobre la confianza a los regímenes. Por último se encuentra la percepción de redistribución de ingresos de los países expuestos.

Gráfico 4. Percepción de redistribución de ingresos 2002, 2018 y 2020



Fuente: gráfico de elaboración propia con datos extraídos desde Latinobarómetro enlace disponible en <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

Para el gráfico 4 se unieron las respuestas de que existe una percepción de redistribución de ingresos injusta y muy injusta en los países expuestos. Para el 2002 todos los países superaban el 67% de percepción que la redistribución era muy injusta en sus países, para el 2018 Costa Rica, El Salvador y Honduras mantienen o aumenta la percepción de injusticia mientras que en Panamá bajo a un 80%. En 2020 pleno año de la pandemia El Salvador disminuyó su percepción de una distribución injusta de los ingresos a un 55% mientras que Costa Rica llegó a una percepción de un 85% sabiendo que es uno de los países que ha sido reconocido por ser uno de los más cercanos a un Estado de Bienestar en la región en conjunto con Uruguay. Honduras para el 2020 aumentó la percepción de una distribución de ingresos injusta a un 81% y para Panamá disminuye de un 80% a un 75%.

Con todos los datos expuestos anteriormente sobre la desigualdad a través del coeficiente de

Gini y la percepción ciudadana no se puede hacer oídos sordos a un problema que afecta a toda la región, incrementado por la pandemia que mostro a flote las falencias de los diversos Estados. Sumado a la anterior la baja en el apoyo y satisfacción con el régimen democrático, que puede ser una antesala para la presencia de líderes personalistas con rasgos autoritarios que entreguen el mensaje de “esperanza”. Por último, si las elites políticas y económicas no pactan para mejorar las condiciones de redistribución a futuro, pueden desencadenar manifestaciones constantes en sus respectivos países. Ahora se procederá a entregar propuestas para solventar el problema de la desigualdad.

7. Propuestas

Los problemas son constantes y provienen tanto de los países estudiados como en los países con una excesiva concentración de la riqueza y pobreza, son un caldo de cultivo para una crisis en el contexto internacional tan volátil (Karl, 2000). El estado debe tener la autonomía y fuerza suficiente para asegurar el estado de derecho y no ser captivo por los intereses de los grupos dominantes, sumado a lo anterior tener una contrabalanza por la sociedad civil (Huber et al., 1997). Por último, Przeworski (2010) propone que los gobiernos sean del espectro ideológico que sean, deben anticipar el intercambio entre redistribución y crecimiento.

Sabiendo que hay modos de redistribución que son subsidios, como, por ejemplo: a la educación o inversiones para pequeños negocios pero que la redistribución no este enfocada solo en una forma de consumo, ya que podría retrasar la esperada igualdad a los ciudadanos. O'Donnell (2010) va por una línea similar donde se le asignen derechos y libertades de manera universalista, independientes de las preferencias de individuos particulares. Una sociedad con políticas públicas igualitarias genera que los ciudadanos puedan participar en el proceso político y así contribuir a la consolidación y dependencia a la democracia (Huber et al., 1997).

Otra propuesta para solventar en problema de la desigualdad en sentido político corresponde a descentralizar el poder entregarle un mayor espacio de acción para los movimientos sociales más allá del acto de votar (Huber et al., 1997). Desde CEPAL (2021) proponen políticas públicas que mantenga la base de enfrentar la pandemia con una recuperación igualitaria y sostenible, con Estados de bienestar con un sistema de protección social universal, un nuevo pacto social. Con todo lo anterior, la existencia de un nuevo pacto social debe ser inminente entre los diversos agentes de los estados, es llegar a generar políticas públicas de carácter universal al menos en los servicios básicos y de forma paulatina a otras áreas, no hacer cambios económicos muy fuertes y rápidos porque pueden ser perjudiciales para la ciudadanía. Entender que este problema no puede ser solucionado de un día para otro, ni con medidas a corto plazo porque es un proceso de negociación político y económico.

8. Conclusiones

A lo largo de esta investigación de carácter descriptivo, se entregó una base teórica sobre la relación entre la desigualdad socioeconómica y la democracia, sobre como estas coexisten en una realidad golpeada por la pandemia de COVID-19, países con una alta concentración de riqueza y políticas públicas focalizadas tienen una relación con el malestar con la democracia, que puede ser el ingreso de un régimen autoritario cuando los agentes democráticos no pueden responder a las demandas ciudadanas. Por eso, las recomendaciones fueron descentralizar el poder político fomentando las organizaciones sociales, pero al mismo tiempo profesionalizar e institucionalizar a los partidos políticos existentes. Para que estos sean los vínculos directos a través de sus posiciones en los gobiernos o en poder legislativo para la generación de los concesos entre los diversos agentes para llegar a tener políticas públicas de carácter universal, para que la igualdad sea tanto económica como política, para que la ciudadanía tenga la facilidad de poder participar en la toma de decisiones más allá de votar cada cierto tiempo.

Para ir finalizando esta investigación se presentarán una pequeña agenda de investigación sobre el tema tratado. Tales como: investigar qué condiciones influenciaron en el cambio de percepción y apoyo de los ciudadanos respecto al régimen y la percepción de desigualdad de sus respectivos países. Tal como se expresa en el grafico 1 conocer en profundidad que medidas tomaron los gobiernos para disminuir el coeficiente de Gini o en sus respectivos casos que sucedió para que se alejara del cero. Poder estudiar y analizar el rol de los gobiernos, legislaciones y sociedad civil en un periodo histórico determinado, analizar en que áreas la pandemia del COVID-19 afecto de una forma directa a la sociedad. Todo esto con el propósito de conocer en mayor profundidad los casos expuestos o en una visión comparada para poder entregar mejores propuestas para solucionar los problemas constantes de los sistemas políticos.

Referencias

- Alvarez, M., Cheibub, J. A., Limongi, F., & Przeworski, A. (2005). *Democracy and Development. Political Institutions an Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge University Press.
- CEPAL. (2021). *Panorama Social de América Latina*. CEPAL.
- Huber, E., Rueschemeyer, D., & Stephens, J. (1997). The Paradoxes of Contemporary Democracy: Formal, Participatory and Social Dimensions. *Comparative Politics*, 29(3), 323-342.
- Karl, T. L. (2000). Economic Inequality and Democratic Instability. *Journal of Democracy*, 11(1), 149- 159.
- Nun, J. (2002). *Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?* Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. (2010). Capítulo IX: Contexto social, opciones y convergencias. En G. O'Donnell, *Democracia, agencia y estado* (pp. 231-253). Prometeo.
- Przeworski, A. (2010). Igualdad. En A. Przeworski, *Qué esperar de la democracia* (pp. 121-164). Siglo Veintiuno Editores.

Serrano, M. (2018, enero 23). Pese al crecimiento económico, Colombia sigue siendo uno de los países más inequitativos del mundo. *Periódico UNAL*.

Sierra, M. (2019). *Desigualdad y violencia en Centroamérica*. CRIES.

Tilly, C. (2010). Capítulo V: Igualdad y desigualdad. En C. Tilly, *Democracia* (pp. 143-171). Akal.

Trejos, J. D., & Gindling, T. (2004). La desigualdad en Centroamérica durante el decenio de 1990. *Revista de la CEPAL* 84, 177-198.

AUTOR

Gaston Osvaldo Alvear Gomez. Maestro de Investigación en Política Comparada FLACSO sede Ecuador, Cientista Político de la Universidad Diego Portales. Profesor ayudante de la Facultad de Ciencias Sociales y Bachillerato de la Universidad Diego Portales.

DECLARACIÓN

Conflicto de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimientos

N/A

Nota

El artículo no ha sido enviado a otra revista ni publicado previamente.